



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
ES COPIA DEL ORIGINAL
Abog. Midia Vargas Rojas
SECRETARÍA GENERAL
DIRECTORA GENERAL (e)

Resolución Directoral Nacional N° 036-2014-BNP

Lima, 20 FEB. 2014

El Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú,

VISTOS, el Informe N° 010-2014-BNP/ODT, de fecha 03 de febrero de 2014, emitido por la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico y el Informe N° 102-2014-BNP/OAL, de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal y;

CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, ratificado por Decreto Supremo N° 048-2010-PCM y Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, por el cual se aprobó la calificación de Organismos Públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú es un Organismo Público Ejecutor, que se encuentra adscrito al Ministerio de Cultura, en concordancia con el artículo 11° de la Ley N° 29565 "Ley de Creación del Ministerio de Cultura" y con lo dispuesto por el inciso a) del artículo único de la Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC "Decreto Supremo que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura";

Que, mediante Memorando Múltiple N° 025-2013-BNP/ODT, de fecha 25 de noviembre de 2013, la Oficina de Desarrollo Técnico, solicita a todas las Direcciones Generales la Propuesta de Actividades 2014;

Que, mediante Informe N° 001-2014-BNP/ODT-API, de fecha 31 de enero de 2014, el Área de Planificación, concluye con la Formulación del Plan Operativo Institucional 2014, remitiendo los actuados a la Oficina de Desarrollo Técnico;

Que, mediante Informe N° 010-2014-BNP/ODT, de fecha 03 de febrero de 2014, la Oficina de Desarrollo Técnico, remite los actuados a esta dirección para la emisión de la Resolución correspondiente;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 71.3 del artículo 71° del TUO de la Ley N° 28411, que señala: "Los planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas en dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, el documento a aprobarse, tiene por finalidad lograr una articulación entre las acciones de corto y mediano plazo, vinculando los objetivos de las Direcciones Técnicas y Direcciones Generales con los objetivos estratégicos de la institución, el cual debe elaborarse en base a las políticas,

RESOLUCION DIRECTORAL NACIONAL N° 036 -2014-BNP (Cont.)

lineamientos y objetivos estratégicos institucionales contemplados en el “Plan Estratégico Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú 2012 - 2016”, aprobado mediante Resolución Directoral Nacional N° 030-2012-BNP;

Que, mediante la Resolución Directoral Nacional N° 152-2013-BNP, de fecha 20 de noviembre de 2013, se aprueba la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT, “Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Monitoreo, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú; la cual señala los procedimientos y plazos correspondientes;

Que, de conformidad con el artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411- “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”; inciso b), artículo 13° del Decreto Supremo N° 024-2002-ED- “Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y el Sistema Nacional de Bibliotecas”;

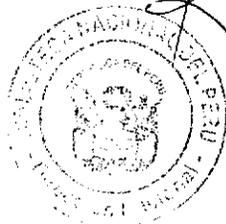
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el documento administrativo de gestión denominado “Plan Operativo Institucional- POI 2014, de la Biblioteca Nacional del Perú” que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico efectuar el asesoramiento, monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional aprobado mediante la presente resolución. Los directores y/o Jefes de las Unidades Orgánicas deberán informar a la Oficina de Desarrollo Técnico según los plazos establecidos en la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT.

Artículo Tercero.- DISPONER a la Secretaría General que la presente resolución sea publicada en la página web de la Biblioteca Nacional del Perú.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



RAMÓN ELÍAS MUJICA PINILLA
Director Nacional
Biblioteca Nacional del Perú

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL
COMPROMISO CLIMÁTICO"

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

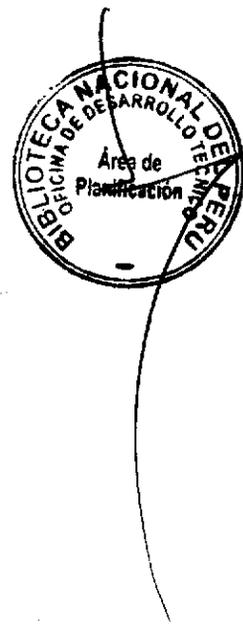
Página 113 Biblioteca Nacional del Perú

Enero 2014

OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO
San Borja, enero 2014

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....3
II. BASE LEGAL.....4
III. PERSPECTIVAS.....5
 3.1 MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL5
 3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES.....5
 3.3 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL6
IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL6
 4.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA.....6
 4.2 FUNCIONES GENERALES DE LA BNP.....9
V. MARCO PRESUPUESTARIO10
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....10



I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de las distintas unidades orgánicas de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), a ser ejecutadas en un período anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional, y permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El POI de la Biblioteca Nacional correspondiente al año fiscal 2014 ha sido formulado por los órganos responsables, tomando en cuenta la articulación de sus actividades operativas con los objetivos y actividades estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2012-2016, así como los recursos asignados mediante el Presupuesto Institucional De Apertura (PIA) del 2014.

De acuerdo a sus funciones, la Oficina de Desarrollo Técnico, ha coordinado y consolidado el presente documento que comprende las actividades operativas a ser realizadas por las unidades orgánicas a fin de ejercer las funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y tomar decisiones en forma racional, coherente y oportuna, para el logro de las metas y objetivos institucionales planteadas para el año 2014.



OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO



II. BASE LEGAL

La formulación del Plan Operativo Institucional 2014 de la Biblioteca Nacional del Perú, se sustenta en las siguientes Base Legal.

- Mediante el D.S. 054-2011-PCM se ha promulgado el Plan Bicentenario el Perú hacia el 2021 el cual ha sido elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- Mediante la Resolución Ministerial N°380-2012-MC se ha aprobado el Plan Estratégico Sector Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Cultura.
- Con Resolución Directoral Nacional N°030-2012-BNP se aprobó el “Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016” de la Biblioteca Nacional del Perú, está enmarcado en base a lo establecido en la Constitución Política del Perú en sus siguientes artículos:
 - **Art°17** ...El estado garantiza la erradicación del analfabetismo asimismo fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional.
 - **Art°21** El patrimonio cultural de la nación independientemente de su condición de propiedad privada o pública se encuentra protegido por el estado. Los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública Están protegidos por el Estado...
 - **Art°195** Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales del desarrollo...
- Con Resolución Directoral Nacional N°152-2013-BNP se aprobó la Directiva N°007-2013-BNP/ODT, “Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Monitoreo, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú”.
- Con Resolución Directoral Nacional N°170-2013-BNP se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, se aprobó los recursos que financian el presupuesto Institucional de Apertura por Fuente de Financiamiento, así como también se aprobó, la Estructura Programática y la Estructura Funcional todo ello correspondiente al Año Fiscal 2014.
- Ley 29655 del 15/10/2010. Ley de creación del Ministerio de Cultura.
- Ley 28411 del 06/12/2004. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley 28296 del 21/06/2004. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación
- Ley 28086 del 11/10/2003. Ley de Democratización del Libro y Fomento de la Lectura.
- Ley 27972 del 27/05/2003. Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley 27867 del 16/11/2002. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley 26905 del 20/12/1997. de Depósito Legal y su reglamento D.S. 17-98-ED.

- Decreto Legislativo del 1088 27/06/2008. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- D.S.011.2006 ED del 01/06/2006. Aprueba el Reglamento de la Ley 28296.
- DS. 008-2004-ED del 19/05/2004. Aprueba el Reglamento de la Ley 28086.

III. PERSPECTIVAS

3.1 MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

3.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

La BNP brinda un servicio de excelencia orientado al desarrollo cultural, científico y tecnológico a través de la administración eficiente y eficaz del patrimonio bibliográfico y documental, promoviendo la implementación y desarrollo de las bibliotecas en nuestro país, con personal altamente calificado y elevado compromiso social. La Biblioteca Nacional del Perú ha identificado los valores institucionales que guiarán nuestra gestión y actividades, las mismas constituyen la base de la cultura y desarrollo organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de la institución y afirman su presencia en la sociedad.

3.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

"Líder en la gestión del patrimonio bibliográfico y documental para el desarrollo social y económico nacional"

3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

Las actividades operativas del POI 2014, han sido establecidas tomando en cuenta su articulación con los Objetivos Estratégicos Específicos determinadas en el PEI.

Los Objetivos Estratégicos Generales así como los Objetivos Estratégicos Específicos de la Biblioteca Nacional del Perú, son los siguientes:

1. OEG1: Promover el Desarrollo Cultural y Educativo Nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada.

- OEE1: Contribuir al desarrollo educativo y cultural del País.
- OEE2: Focalizar programas de promoción y apoyo técnico en sectores de pobreza y extrema pobreza calificada.
- OEE3: Formular y ejecutar plan de desarrollo de personal.
- OEE4: Desarrollar una cultura corporativa orientada a la calidad y promoción de sus servicios.

2. OEG2: Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural.

- OEE5: Desarrollar eventos con valor agregado socio cultural
- OEE6: Diseñar y lanzar al mercado nuevos productos / servicios.

3. OEG3: Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del servicio.

- OEE7:** Preservar y difundir el patrimonio cultural bibliográfico y documental de la nación.
- OEE8:** Ampliar la cobertura de bibliotecas del país
- OEE9:** Desarrollar el marco legal y la adecuación a la LOPE
- OEE10:** Culminar los proyectos de infraestructura y equipamiento en ejecución.

3.3 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL

- LPS2 Reconocimiento del Patrimonio Cultural de la Nación
- LPS3 Asegurar la protección, salvaguarda y la puesta en valor del patrimonio cultural de la nación
- LPS4 Apropriación social del Patrimonio Cultural de la Nación.



IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Biblioteca Nacional Del Perú tiene la siguiente estructura orgánica:

A. ALTA DIRECCIÓN

- Dirección Nacional
- Direcciones Técnicas :
 - Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú
 - Dirección Técnica del Sistema de Bibliotecas
- Secretaría General

B. ÓRGANOS CONSULTIVOS

- Consejo Nacional del libro y la Lectura
- Patronato de la Biblioteca Nacional

C. ÓRGANO DE CONTROL

- Oficina de Auditoría Interna

D. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Desarrollo Técnico
- Oficina de Cooperación Internacional
- Oficina de Asesoría Legal

E. ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina de Administración
- Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultural



F. ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Centro Bibliográfico Nacional

- Depósito Legal, ISBN y Adquisiciones
- Registro e Ingreso
- Tecnología Bibliotecaria
- Proyectos Especiales

Centro de Servicios Bibliotecario Especializados

- Patrimonio Documental Bibliográfico
- Servicios e Investigaciones Bibliográficas
- Preservación y Conservación
- Biblioteca Virtual



Hemeroteca Nacional

- Selección y Adquisición Hemerográfica
- Procesos Técnicos Hemerográficos
- Servicios Hemerográficos

Centro de Investigaciones y Desarrollo Bibliotecológico

- Investigaciones en Bibliotecología y Ciencias de la Información
- Formación y Capacitación Bibliotecaria
- Dirección Ejecutiva de Ediciones

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas

- Bibliotecas Públicas Periféricas
- Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas
- Servicios Bibliotecarios Públicos

Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas

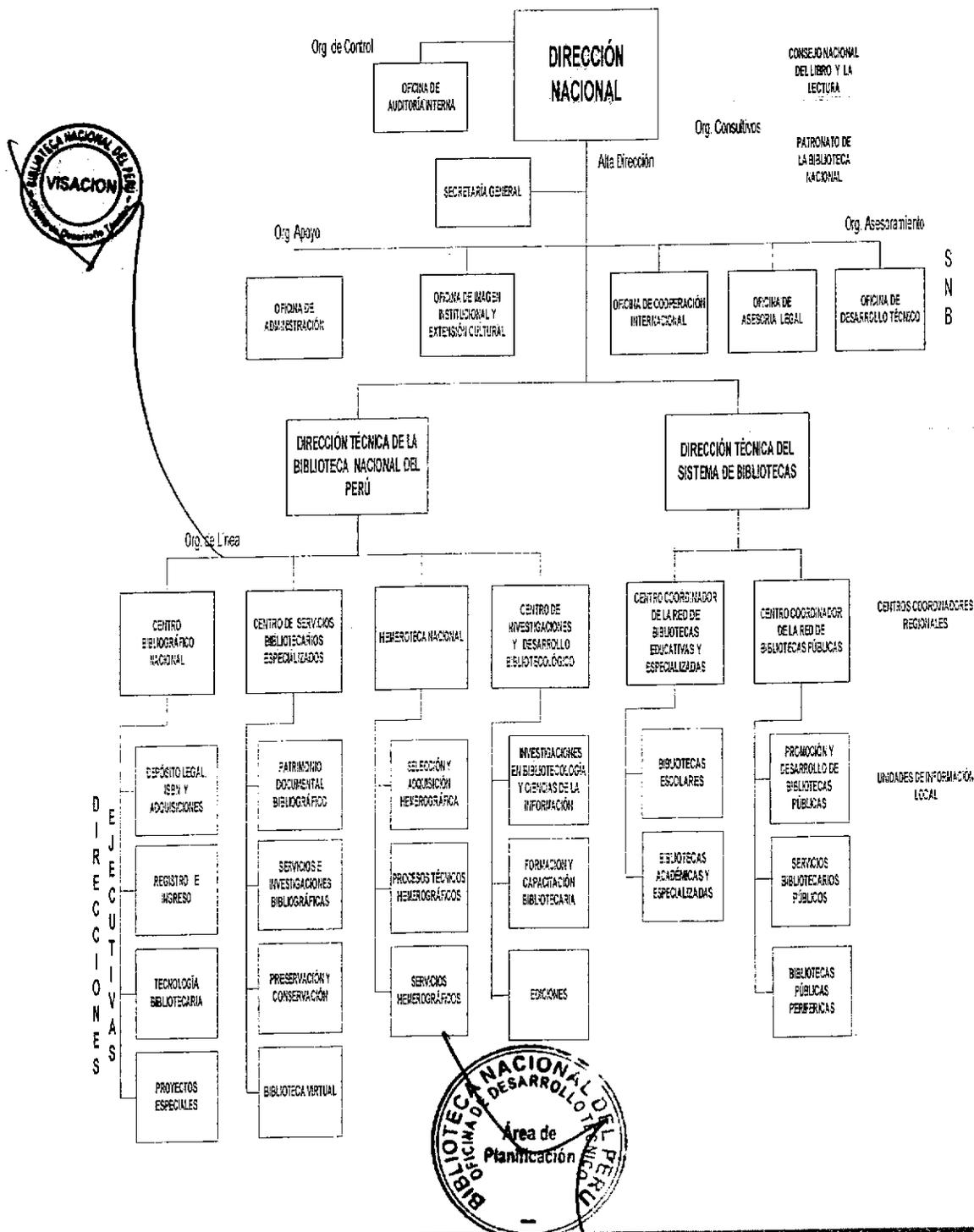
- Bibliotecas Escolares
- Bibliotecas Académicas y Especializadas



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

**SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Aprobado por Decreto Supremo Nº 024-2002-ED



4.2 FUNCIONES GENERALES DE LA BNP

Las funciones generales que realiza la Biblioteca Nacional del Perú son las siguientes:

- Formular, conducir, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas y planes de desarrollo bibliotecológico nacional dentro del marco de la política educativa y cultural del Estado, acorde a los objetivos estratégicos del Sector Cultura.
- Conducir, normar, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones de defensa, conservación, preservación, identificación, acopio, sistematización, declaración, control, difusión, promoción e investigación del patrimonio cultural documental-bibliográfico de la Nación.
- Normar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar los servicios bibliotecarios especializados que se brinda a los investigadores y comunidad académica.
- Organizar, establecer y optimizar permanentemente mecanismos que posibiliten el cumplimiento del Depósito Legal en atención a la Ley N° 26905 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 017-98-ED, y asegurar la publicación y difusión de la Bibliografía Nacional.



Coordinar, conducir, ejecutar, evaluar acciones y programas de carácter técnico bibliográfico orientado a la optimización y desarrollo de la organización y gestión del servicio bibliotecario nacional.

- Establecer y desarrollar coordinaciones, acuerdos y convenios con entidades educativas, gobiernos regionales y locales y otros organismos del sector público y privado para la ejecución de acciones y programas orientados a promover y mejorar la integración, el desarrollo institucional, la ampliación y mejoramiento del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Fomentar, ejecutar, apoyar y difundir acciones y programas de estudio e investigación bibliográfica y desarrollo bibliotecario.
- Promover y evaluar programas y acciones de extensión bibliotecaria y cultural, orientadas a fortalecer la identidad y el desarrollo cultural del país.
- Conducir, ejecutar y evaluar acciones y programas de formación, capacitación y actualización técnico-profesional en el área de bibliotecología y ciencias de la información para potenciar el desarrollo institucional del Sistema Nacional de Bibliotecas.



Establecer y celebrar acuerdos, convenios y alianzas estratégicas de cooperación técnica y financiera con entidades educativas, organismos públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros, orientados a fortalecer el mejoramiento y desarrollo del servicio y el Sistema Nacional de Bibliotecas.

Fomentar, formular y ejecutar, en coordinación con el Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, políticas de promoción sobre esta materia; y,

- Promover y estimular la capacidad creativa y producción intelectual de los peruanos, brindando apoyo para la edición y difusión de sus obras, de acuerdo a la política editorial de la institución.

V. MARCO PRESUPUESTARIO

De Acuerdo a la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público, correspondiente al Año Fiscal 2014, a la Biblioteca Nacional del Perú - Pliego N° 113, se le ha asignado un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 32 101 180.00.

El Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos es de acuerdo a lo siguiente:

CATEGORÍA DE GASTO	(EN NUEVOS SOLES)
5 Gastos Corrientes.	25 006 180.00
6 Gastos de Capital.	7 095 000.00
TOTAL	32 101 180.00

Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura por Fuente de Financiamiento, es de acuerdo a lo siguiente:



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(EN NUEVOS SOLES)
00 Recursos Ordinarios.	30 537 214.00
09 Recursos Directamente Recaudados.	1 563 966.00
TOTAL	32 101 180.00

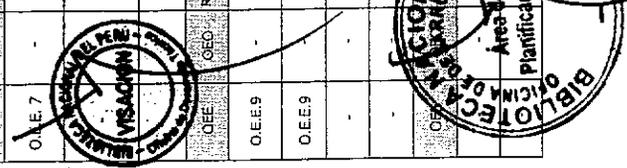
VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/Acción : 5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR.
 FINALIDAD : 0003 ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN.

OEE	OBS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
		DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL																
-	1	Coordinación y supervisión de funcionamiento de las áreas operativas que conforman la Secretaría General.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	2	Asesoramiento y gestión de expedientes derivados de la Alta Dirección.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
O.E.E.4	O.E.C	CENTRO DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			TOTAL META ANUAL
-	1	Atención del módulo de transparencia, acceso a la información pública, quejas y denuncias de acuerdo a la ley N° 27806.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
O.E.E.4	-	2	Normativa cumplimiento del texto único de la ley 27806	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	3	"Transparencia y Acceso a la Información Pública" DS Nº043-2003-PCM.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
O.E.E.7	O.E.O	Supervisión de sistemas de gestión e información	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
O.E.E.7	O.E.O	TRAMITE DOCUMENTARIO	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			TOTAL META ANUAL
-	1	Recepción, registro y distribución de documentos y/o publicaciones que ingresan por trámite documentario.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	2	Verificación y seguimiento del estado de los documentos a través del SISTEMA y base de datos de las unidades orgánicas de la biblioteca nacional del Perú.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	3	Orientación y servicio de consulta sobre el estado de los documentos y otros.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
O.E.E.9	O.E.O	RESOLUCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			TOTAL META ANUAL
-	1	Revisión, numeración, registro, foliación de expediente, notificación y custodia de los Dispositivos Legales y/o convenios.	Resolución	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
O.E.E.9	-	2	Digitalización de Resoluciones Directorales Nacionales y convenios.	Resolución	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
-	3	Servicio de solicitudes de acceso a Resoluciones y usuarios internos.	Solicitud	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
-	4	Actualización de la Base de Datos de Resoluciones.	Registro	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
O.E.E.9	O.E.O	ACTIVIDADES CENTRALES	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			TOTAL META ANUAL
-	1	Coordinación y supervisión de funcionamiento de las áreas operativas que conforman la Secretaría General.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	2	Asesoramiento y gestión de expedientes derivados de la Alta Dirección.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0012 CONTROL INTERNO.
 FINALIDAD : 0007 CONTROL Y AUDITORIA.

O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
-	-	1 Actividad de control N°1	Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	2 Actividad de control N°2	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
-	-	3 Actividad de control N°3	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
-	-	4 Actividad de control N°4	Informe	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
-	-	5 Actividad de control N°5	Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3
-	-	6 Actividad de control N°6	Informe	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	7 Actividad de control N°7	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0007 DIRECCIÓN Y SUPERIOR.
 FINALIDAD : 0005 ADMINISTRACIÓN GENERAL.

O.E.F.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META RISKAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		ABASTECIMIENTO:																
O.E.E. 10	-	1. Contratación directa de bienes.	Contratos	10	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	175
O.E.E. 10	-	2. Contratación directa de servicios.	Contratos	80	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1070
O.E.E. 10	-	3. Contratación de bienes mediante procesos de selección.	Proceso	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	8
O.E.E. 10	-	4. Contratación de servicios mediante procesos de selección.	Proceso	-	-	1	1	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	10
O.E.E. 10	-	5. Formulación y evaluación del PAC.	Plan	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
O.E.E.	O.E.O.	PERSONAL	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		TOTAL META ANUAL	
-	-	1. Elaboración de Planillas: Activos, Pensionistas, CAS, Practicantes.	Planilla	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
-	-	2. Elaboración de Proyecto de resoluciones vinculadas a los expedientes del	Documento	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
O.E.E. 3	-	3. Elaboración, implementación y ejecución del PPP - Plan de Desarrollo de las	Capacitación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
-	-	4. Elaboración, implementación y ejecución del Programa de Bienestar y Salud	Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
-	-	5. Proyecto del Sistema de Escalafón (personal activo y pensionista).	Proyecto	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
O.E.F.	O.E.O.	TESORERÍA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		TOTAL META ANUAL	
-	-	1. Recepción, registro, control de recursos directamente recaudados de la BNP.	Documento	230	230	230	230	230	260	230	230	230	230	230	230	280	230	2840
-	-	2. Ejecución, registro y control del gasto por toda fuente de financiamiento.	Documento	680	450	500	700	550	560	550	550	550	550	550	550	750	550	6940
-	-	3. Seguimiento y verificación del estado y uso de los recursos financieros.	Documento	15	15	15	15	15	16	15	15	15	15	15	15	16	15	182
-	-	4. Supervisión y monitoreo de actividades del área de tesorería.	Documento	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	17
-	-	5. Gestión de ampliaciones y programaciones de pagos mensuales.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0007 DIRECCIÓN Y SUPERIOR.
 FINALIDAD : 0005 ADMINISTRACIÓN GENERAL.

O.E.E.	O.E.O.	CONTROL PATRIMONIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1 Identificar y registrar los bienes que se encuentran bajo la administración de	Unidad	7031	7031	7031	31	31	31	31	31	31	31	31	31	21372
-	-	2 Supervisar el funcionamiento de los bienes y del ambiente de piscina.	Informes	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	20
-	-	3 Coordinar con abastecimiento para adquisición de bienes patrimoniales.	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	4 Supervisar el cumplimiento de las Directivas sobre el uso, conservación,	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	-	5 Aprobar altas y bajas de sus bienes.	Informes	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	4
O.E.E.	O.E.O.	CONTABILIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1 Presentación de los Estados Financieros de forma trimestral, semestral y	Documento	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	-	4
-	-	2 Elaboración y presentación de las adquisiciones de bienes y servicios a la	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	3 Saneamiento contable.	Documento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	4 Registrar en el sistema SIGA las rendiciones de viáticos, otorgados a los	Expediente Técnico	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	32
O.E.E.	O.E.O.	SEGURIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1 Coordinar con abastecimiento para adquisición de bienes patrimoniales,	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	2 Estructura de Comité de Defensa Civil 2014.	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	3 Capacitación del comité de Defensa y simulacros en coordinación con	Evento	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	3
-	-	4 Recarga de extintores.	Acción	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	5 Supervisión del Servicio de seguridad en todos los locales de la BRP.	Acción.	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0013 GESTIONAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, PROGRAMAS, EVENTOS Y SERVICIOS QUE TIENE A SU CARGO LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y LA EXTENSIÓN CULTURAL.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
O.E.E.5	-	1	Gestión de actividades de extensión cultural en la Biblioteca Nacional del Perú.	4	5	7	10	10	21	18	19	15	17	21	22	12	171
O.E.E.5	-	2	Gestión de actividades de extensión cultural en la Gran Biblioteca Pública de Lima.	8	9	10	15	22	22	20	16	25	24	22	23	6	200
O.E.E.4	-	3	Recepción de los servicios y actividades de extensión cultural en la Biblioteca Nacional del Perú.	2623	2522	2423	2456	2789	2452	2452	3452	2489	2560	2423	2322	2200	30711
O.E.E.4	-	4	Recepción de los servicios y actividades de extensión cultural en la Gran Biblioteca Pública de Lima.	960	1080	1200	1800	2640	2400	2400	1920	3000	2880	2640	2760	720	24000
O.E.E.4	-	5	Posicionamiento de la Biblioteca Nacional del Perú.	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	4



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR.
 FUNCIÓN : 21 CULTUR Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR.
 FINALIDAD : 0004 COORDINAR, ASESORAR Y ANALIZAR LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

O.E.E OEE1 OEE2	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
OEE1 OEE2	-	1 Suscripción de Convenios de Cooperación Técnica así como con Entidades Públicas y Privadas.	Convenio	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
OEE1 OEE2	-	2 Seguimiento, evaluación y elaboración de Informes Técnicos de Convenios, Proyectos y Acuerdos Bilaterales o Multilaterales.	Informe	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	40
OEE1 OEE3 OEE4	-	3 Fortalecimiento de Competencias del Personal en temas de Cooperación Técnica.	Taller	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	3
OEE1 OEE2	-	4 Difusión de la Oferta de Becas Nacionales e Internacionales.	Documento Emitido	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

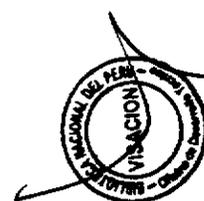


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PRTO : 9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 FINALIDAD : 0006 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

O.E.	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
-	-	1	Absolución de consultas de la alta dirección y demás unidades orgánicas de la biblioteca nacional del Perú y del sistema nacional de bibliotecas y sus órganos colegiados.	40	40	40	40	40	40	40	40	35	40	40	40	35	40	470
O.E.E. 9	-	2	Preparar proyectos de dispositivos legales, y visar resoluciones y directivas administrativas de la entidad.	30	30	30	20	30	20	20	20	20	20	20	20	15	20	290
-	-	3	Revisión de convenios, contratos entre la Biblioteca Nacional del Perú y las diversas entidades públicas y privadas.	6	6	8	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	8	80
-	-	4	Seguimiento de los procesos judiciales en los que es parte la biblioteca nacional del Perú y reuniones de coordinación con las distintas áreas técnicas de la BNP.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	70
-	-	5	Compilar, concordar y sistematizar la legislación de competencia de la BNP	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

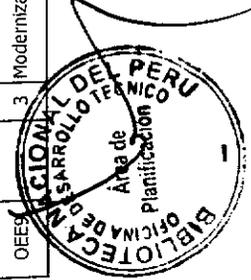
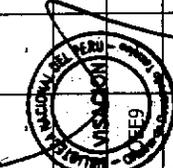


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL.
 GRUPO FUNCIONAL : 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL.
 FINALIDAD : 0001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
PLANIFICACIÓN																		
-	-	1	Formulación del Plan Operativo Institucional.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
-	-	2	Monitoreo del Plan Operativo Institucional.	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
-	-	3	Evaluaciones del Plan Operativo Institucional.	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
-	-	4	Modificación a los Planes Institucionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
O.E.E.	O.E.O.	PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
-	-	1	Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
-	-	2	Conciliación del Marco Legal y Evaluación del Presupuesto Institucional.	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	4	
-	-	3	Modificaciones Presupuestales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
OEE9	-	4	Certificaciones de Crédito Presupuestario.	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080	
-	-	5	Emisión de Opinión Técnica.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
O.E.E.	O.E.O.	RACIONALIZACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
OEE9	-	1	Elaboración de normatividad interna.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
OEE9	-	2	Opiniones Técnicas y propuestas sobre Normatividad Interna.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
OEE9	-	3	Modernización de la Biblioteca Nacional del Perú.	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2		



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL.
 GRUPO FUNCIONAL : 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL.
 FINALIDAD : 0001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

O.E.E	O.E.O	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1	Gestión del Área de Informática.	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	-	2	Gestión de infraestructura, redes y telecomunicaciones.	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	-	3	Desarrollo de sistemas.	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	-	4	Gestión de Soporte Técnico.	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
O.E.E	O.E.O	INFRAESTRUCTURA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
OEE10	-	1	Supervisión e inspección de la operatividad y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de la BNP, GBPL y BPP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
OEE10	-	2	Coordinación con la oficina de administración para la implementación de planes de evacuación, contingencia y seguridad en los locales de la BNP.	2	2	1	1	1	1	-	-	1	-	-	1	10
OEE10	-	3	Supervisión y coordinación de las acciones a realizar para el saneamiento físico de los locales de la BNP	2	2	1	1	1	1	-	-	1	-	-	1	10



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0014 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL EN EL PAIS.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DEPÓSITO LEGAL, ISBN Y ADQUISICIONES																
O.E.E. 7	-	1 Certificación del cumplimiento de la Ley de Depósito Legal.	Certificado	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000
O.E.E. 7	-	2 Fase Instructora del Procedimiento de Imposición de Sanción de Multas.	Documento	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
O.E.E. 7	-	3 Adquisición de material bibliográfico y documental.	Ítems	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	60000
O.E.E. 7	-	4 Generación y certificación del ISBN.	Número	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5400
O.E.E. 1	-	5 Inscripción al Registro de Proyecto Editorial y expedición de constancias de Registro.	Registro	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
O.E.E. 1	-	6 Certificación de verificación de gastos para Reintegro Tributario.	Certificado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
O.E.E. 1	-	7 Programas de Reinversión y fiscalización para el otorgamiento de las Constancias de Ejecución.	Documento	-	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	10	-	40

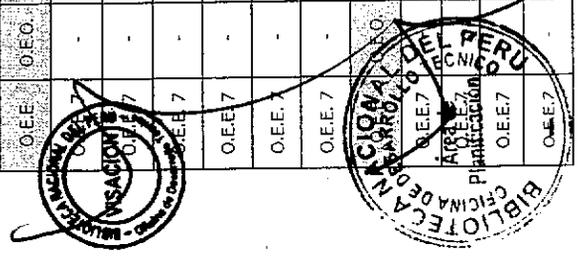


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
 FINALIDAD : 0019 SELECCIÓN, ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y CONTROL BIBLIOGRÁFICO, DOCUMENTAL Y ESPECIAL.

O.E.E	O.E.O	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES	META FISICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROYECTOS ESPECIALES																		
O.E.E.7	-	Registro	Procesamiento automatizado de libros por compra en la base de datos cata del software AbsysNET.	250	210	250	230	250	230	220	250	230	250	230	250	230	250	2800
O.E.E.7	-	Registro	Procesamiento automatizado de donativos y colecciones particulares en la base de datos cata del software AbsysNET.	330	300	330	310	330	310	310	330	310	330	310	330	310	330	3800
O.E.E.7	-	Registro	Control de calidad y monitoreo de registros procesados por compra y donación en la base de datos CATA del software AbsysNET.	580	510	580	540	580	540	530	580	540	580	540	580	540	580	6600
O.E.E.7	-	Ítems	Ingreso de ítems en la base de datos CATA del software AbsysNET.	610	540	610	570	610	570	560	610	560	610	560	610	570	610	6950
O.E.E.7	-	Ítems	Sistematización final del material bibliográfico y documental por donativo y compra procesada en la base de datos CATA para su puesta en valor.	700	600	680	650	680	650	650	700	650	680	650	700	650	680	7910
O.E.E	O.E.O	UNIDAD DE MEDIDA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍA BIBLIOTECARIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
O.E.E.7	-	Registro	Procesamiento automatizado de material bibliográfico y documental en la base de datos CATA del software absysNET.	600	600	750	725	730	720	710	730	735	735	715	715	650	8400	
O.E.E.7	-	Ítems	Registro automatizado de volúmenes en la base de datos CATA del software absysNET.	1350	1330	1635	1575	1570	1560	1530	1590	1585	1605	1545	1545	1380	18255	
O.E.E.7	-	Registro	Control de autoridades de materias y geográficos en la base de dato AUTO del software absysNET.	150	140	210	190	220	210	150	225	220	220	175	140	2250		
O.E.E.7	-	Registro	Control de calidad y monitoreo de los registros bibliográficos en la base de datos CATA del software absysNET.	620	620	760	735	750	750	750	740	750	745	725	660	8605		
O.E.E.7	-	Ítems	Sistematización final del material bibliográfico y documental para su puesta en valor.	1370	1350	1655	1585	1580	1580	1550	1600	1600	1610	1560	1400	18440		
O.E.E.7	-	Documento	Catalogación en la fuente.	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	15		
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGISTRO E INGRESO																		
O.E.E.7	-	Registro	Descripción automatizada del material bibliográfico.	700	800	900	700	700	800	700	600	600	700	900	600	8700		
O.E.E.7	-	Ítems	Registro automatizado de ejemplares en base de datos.	200	300	250	250	350	200	200	250	300	300	250	200	3050		
O.E.E.7	-	Registro	Control de autoridades onomásticas en base de datos.	200	300	350	350	300	250	200	300	350	250	300	200	3350		
O.E.E.7	-	Ítems	Sistematización preliminar del material bibliográfico para su procesamiento técnico.	2000	2400	2500	3000	2500	1400	2500	2000	2000	3000	2500	1400	27200		

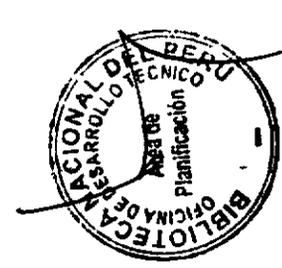


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y CULTURA Y DEPORTE.
 FUNCIÓN : 21
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.
 FINALIDAD : 0018 SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PATRIMONIO CULTURAL, DOCUMENTAL Y

O.E.F	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN																			
O.E.7	-	1 Reproducción de las colecciones patrimoniales de la BNP.	Unidad	100	100	150	150	150	150	100	100	150	150	150	100	100	150	150	1500
O.E.7	-	2 Conservación del Patrimonio Documental Bibliográfico	Fondo preservado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
O.E.F	O.E.O	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECA VIRTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				TOTAL META ANUAL
O.E.7	-	1 Digitalización del Patrimonio Documental Bibliográfico.	Unidad	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	48000
O.E.7	-	2 Digitalización del Material Audiovisual.	Título	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
O.E.7	-	3 Servicios de Digitalización a terceros.	Unidad	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
O.E.7	-	4 Actividades de difusión del patrimonio bibliográfico y audiovisual digitalizados.	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
O.E.7	-	5 Convenios de Cooperación Interinstitucional de intercambio de información digital.	Convenio	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	3



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2013

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.9999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.
 FINALIDAD : 0017 DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO NACIONAL.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO																	
O.E.E.7	-	1	Peritaje de bienes documentales bibliográficos.	-	-	21	5	5	21	5	21	5	21	5	21	5	130
O.E.E.7	-	2	Registro Nacional de material bibliográfico. (Ley N°28296)	-	-	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
O.E.E.7	-	3	Inventario de bienes documentales bibliográficos.	-	-	960	960	960	960	960	960	960	960	960	960	960	9600
O.E.E.7	-	4	Control de préstamos de documentos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
O.E.E.7	-	5	Propuesta de documentos normativos.	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0015 SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS HEMEROGRAFÍCOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS INVESTIGADORES.

O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS												TOTAL META ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS E INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS																
O.E.E 1	-	1 Registro de usuarios investigadores (duplicación y renovación de carnés)	Usuario	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
O.E.E 1	-	2 Atención y orientación de usuarios en sala de lectura.	Usuario	1000	1000	1000	1000	1000	800	1000	1000	1000	1000	1000	1000	11800
O.E.E 1	-	3 Servicios de reprografía	Usuario	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
O.E.E 1	-	4 Servicios de consulta y referencia remota	Usuario	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	



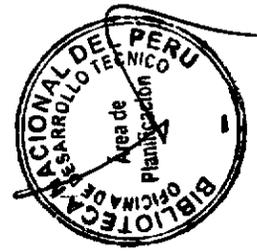
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.9999999
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031
 FUNCIÓN : 21
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045
 GRUPO FUNCIONAL : 0099
 FINALIDAD : 0019

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 SIN PRODUCTO.
 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.
 CULTURA Y DEPORTE.
 CULTURA.
 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
 SELECCIÓN, ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y CONTROL BIBLIOGRÁFICO, DOCUMENTAL Y ESPECIAL.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ESICIAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE	OCT	NOV	DIC			
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS TÉCNICOS HEMEROGRAFICOS																		
O.E.E.7	-	1	Registro	80	80	120	110	120	120	110	120	120	120	120	80	80	40	1180
O.E.E.7	-	2	Título	20	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	20	20	10	300
O.E.E.7	-	3	Registro	150	135	150	135	150	135	150	135	150	135	150	135	150	135	1710
O.E.E.7	-	4	Ítem	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	87600
O.E.E.	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN HEMEROGRAFICA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			TOTAL META ANUAL
O.E.E.7	-	1	Depósito Legal	5500	6000	6800	6500	7200	6450	6800	6750	7000	6547	6594	6500			78641
O.E.E.7	-	2	Compra	-	50	-	-	50	-	-	50	-	50	-	-			200
O.E.E.7	-	3	Donación	300	580	820	740	840	650	760	680	600	590	680	560			7800
O.E.E.8	-	4	Selección y envío de publicaciones periódicas a: Hemeroteca GBPL y Módulos -SNB	2300	2700	2800	2300	2293	2318	2744	2180	2490	2200	2650	2000			28975



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.9999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 2.1 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0015 SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS HEMEROGRÁFICOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS INVESTIGADORES.

O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	METAFÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS HEMEROGRÁFICOS																	
O.E.E.1	-	1	Atención y orientación de usuarios en sala de hemeroteca.	Usuario	1,150	800	750	750	950	950	750	750	750	920	950	800	10250
O.E.E.7	-	2	Recepción y acondicionamiento de publicaciones periódicas	Registro	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	36000



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PFTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0010 FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN																			
O.E.E1	-	1. Programación de visitas a instituciones Educativas y Académicas para fortalecer el vínculo con la Biblioteca Nacional del Perú.	Eventos	1	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	6
O.E.E.1	-	2. Elaboración de materiales de información para la promoción de servicios y fomentos de la investigación.	Material Educativo	1	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	6
O.E.E.9	-	3. Propuesta de indicadores de gestión para la Biblioteca Nacional del Perú según la norma ISO/TR 28118:2009-Segunda Etapa.	Informe	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
O.E.E7	-	4. Proyectos de investigación de los fondos bibliotecológicos de la BNP en relación al estudio del patrimonio artístico, bibliográfico y documental de sus repositorios.	Informe	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	4
O.E.E	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BIBLIOTECARIA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			TOTAL META ANUAL	
OEE1	-	1. Curso presencial de lenguaje de señas.	Usuario	-	-	-	-	20	-	-	20	-	-	-	-	-	-	40	
OEE2	-	2. Fomento a la lectura para personas con discapacidad.	Usuario	-	-	-	-	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-	30	
OEE2	-	3. Curso de encuadernación en Braille.	Usuario	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	
OEE2	-	4. Curso sobre TIC'S en ciencias de la información.	Usuario	-	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	12	
OEE2	-	5. Algunos instrumentos para conservar la lengua Muchick.	Usuario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40	-	-	-	40	



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0009 EDICIÓN IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS PERUANAS Y PERUANISTAS.

O.E.F.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ESTADÍSTICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC			
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDICIONES																		
O.E.E. 7	-	1 Edición de libros (corrección, diseño y diagramación).	Edición Realizada	-	2	1	1	1	1	1	1	-	1	2	1	2	-	12
O.E.E. 7	-	2 Edición de la revista Libros & Artes.	Título	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	4
O.E.E. 1	-	3 Diseño de afichos, dípticos trípticos o material informativo.	Obra	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
O.E.E. 1	-	4 Impresión de textos, material promocional/informativo y documentos técnicos normativos.	Publicación	2	2	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	1	40

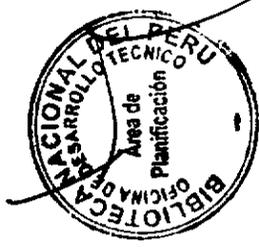


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0011 FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS DEL PAÍS.

O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES																		
O.E.E 1	-	1	Servicios bibliotecarios brindados en la Sala Escolar "Edith Araujo de Merino"	3690	3320	2630	2890	3300	3250	3220	3800	3500	3200	2000				38000
O.E.E 1	-	2	Actividades culturales y de fomento de lectura.	-	4	-	2	1	2	1	2	1	1	2	-	-	-	16
O.E.E 2	-	4	Mapeo, registro y monitoreo de Bibliotecas Escolares del país.	-	-	-	11	11	11	11	2	2	2	-	-	-	-	50
O.E.E 5	-	5	Fomentar el desarrollo de las bibliotecas escolares.	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	3
-	-	6	Elaboración de documentos normativos para bibliotecas escolares.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
-	-	7	Control de existencias del material bibliográfico y documental existente en la Sala Escolar.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1

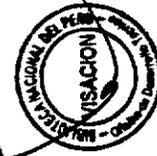


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0011 FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS DEL PAÍS.

O.E.E	O.E.O	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECAS ACADÉMICAS Y ESPECIALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
O.E.E 1	-	1 Mapeo y Registro de Bibliotecas Académicas y Especializadas (Arequipa - Moquegua - Tumbes - Lambayeque - Tacna - Piura)	Biblioteca	-	18	-	-	10	12	-	9	14	-	-	-	63
O.E.E 5	-	2 Supervisión de Bibliotecas Académicas y Especializadas.	Supervisión Realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
O.E.E 5	-	3 Fomentar el desarrollo de las Bibliotecas Académicas y Especializadas.	Evento	-	-	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	13
O.E.E 5	-	4 Mesas de trabajo para la formación de redes de bibliotecas académicas y especializadas.	Evento	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	4
O.E.E 6	-	5 Elaboración de documentos normativos para bibliotecas académicas y especializadas.	Norma Elaborada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0012 FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, ASÍ COMO GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y OTROS TIPOS DE SOPORTES PARA LOS SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS A LA COMUNIDAD.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS																		
O.E.E. 2	-	1	Fortalecimiento de capacidades y registro de bibliotecas públicas de Lima y Callao.	-	12	13	13	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50
O.E.E. 2	-	2	Mapeo y registro de las bibliotecas públicas de la Región Lima.	-	13	13	13	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52
O.E.E. 2	-	3	Fortalecimiento de capacidades, registro y monitoreo de las bibliotecas públicas del país.	-	-	2	4	4	4	4	4	4	4	4	-	-	-	30
-	-	4	Elaboración de documentos normativos para bibliotecas públicas.	-	-	0.3	0.4	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	5	Elaboración de documentos para capacitación del personal de las bibliotecas públicas del país.	-	-	-	1	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	5
O.E.E.	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
O.E.E. 1	-	1	Servicios bibliotecarios brindados en la Gran Biblioteca Pública de Lima.	12800	13500	15500	17500	26000	24000	19000	18000	23500	21000	20000	15000	225800		
O.E.E. 5	-	2	Actividades culturales y de fomento de lectura.	25	36	20	25	25	25	25	26	26	26	26	25	310		
O.E.E. 5	-	3	Servicios de extensión bibliotecaria	-	-	-	-	1	-	1	1	1	1	1	-	6		
-	-	4	Control de existencias del material bibliográfico y documental existente en las salas del servicio bibliotecario público.	-	0.5	0.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1		
O.E.E.	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS PERIFÉRICAS	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
O.E.E. 1	-	1	Servicios bibliotecarios brindados en las bibliotecas públicas periféricas.	5200	5700	5900	5600	5400	5600	5900	5600	5700	5700	5700	5200	67200		
-	-	2	Gestión bibliotecaria y coordinación con autoridades e instituciones del distrito de gestión de las BPPs.	30	40	50	100	100	90	40	100	90	90	40	30	800		
O.E.E. 5	-	3	Actividades culturales y de fomento de lectura.	10	15	15	25	20	20	15	25	20	20	15	10	210		
O.E.E. 5	-	4	Sensibilización de la población usuaria de las actividades y servicios que ofrece la biblioteca pública.	8	12	12	18	15	15	12	18	15	15	12	8	160		

